

Número	Clases	Nombre	Fecha de la baja			Motivo	Ministerio o Centro a que pertenece
			D.	M.	A.		
N. I.	Tercero	Alfonso Ibarra Ciprián	8	11	1961	Excedencia...	Museo de Arte Moderno, Siglo XIX. Madrid.
N. I.	Idem	Alejo Garrido Rodríguez	23	11	1961	Idem	Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid.
990	Idem	Antonio Ispuerto Villardón	24	11	1961	Renuncia	Telecomunicación. Avila.
739	Idem	Valentín Avlo Lafita	7	12	1961	Reemplazo voluntario.	Delegación de Estadística de Santander.
N. I.	Idem	Mamés Maté Gómez	29	12	1961	Excedencia...	Instituto «Cervantes». Madrid.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Rafael Romero Moliner, Médico Puericultor del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer a don Rafael Romero Moliner, Médico Puericultor del Servicio Sanitario de la misma, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 27.000 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 4 de enero del año actual, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de febrero de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 261/1962, de 8 de febrero, por el que se dispone que don Mariano Vidal Tolosana cese en el cargo de Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Filipinas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer que don Mariano Vidal Tolosana cese en el cargo de Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Filipinas, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 262/1962, de 8 de febrero, por el que se dispone que don Blas Piñar López cese en el cargo de Director del Instituto de Cultura Hispánica.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer que don Blas Piñar López cese en el cargo de Director del Instituto de Cultura Hispánica, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 263/1962, de 8 de febrero, por el que se designa Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Filipinas a don Jaime Alba Delibes.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Filipinas a don Jaime Alba Delibes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 264/1962, de 8 de febrero, por el que se nombra Director del Instituto de Cultura Hispánica a don Gregorio Marañón Moya.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Director del Instituto de Cultura Hispánica a don Gregorio Marañón Moya.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de febrero de 1962 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Luis Fernando Saavedra Núñez, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha acordado declarar en situación de excedencia voluntaria en las condiciones que establece el apartado B) del artículo 43 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956 a don Luis Fernando Saavedra Núñez, Juez comarcal en situación de reingreso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de febrero de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.